



A C T A

En la ciudad de Mérida, a los quince días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las 03:00 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento de Geografía Física); Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento de Geografía Humana); Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesor Gustavo Silva (Representantes de los Profesores), Bachilleres: Jesús F. Vega M. y Claudia M. Moreno La R., (Representantes Estudiantiles).

I. ACTAS

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 11.07.16.

DECISIÓN: Aprobada.

II. INFORME DEL DIRECTOR

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1 Varias

- 3.1.1 Comunicación N° U-78 FCFA/0026 de fecha 08.07.2016, de los bachilleres Edinson Pimiento, Delegado de la FVEU y Stefani Ladymar Pinzón, en la que solicitan el aval para la realización del Curso Básico de GPS, para los estudiantes de la Escuela de Geografía. Dicho curso será dictado por la Prof. Mirian Dávila, docente adscrita al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, solicitud aprobada en la reunión del día 04.07.2016, asimismo informan que el Curso tendrá una duración de 2 días consecutivos comenzando el día miércoles 13.07.2016 y culmina el jueves 14.07.2016, en un horario comprendido de 8:00 am. a 12m y de 2:00 pm a 6:00 pm. Para un total de 25 participantes.

DECISIÓN: Extemporánea. No se realizó el Curso. Queda sin efecto dicha comunicación.

- 3.1.2 Comunicación N° EG-P/023-2016 de fecha 22.07.2016, de la Prof. Yulier Cadena, Coordinadora de la Comisión de Pasantía, en la que remite para conocimiento y fines consiguientes, el Cronograma del Proceso de Pasantía U-2016, emitido por esa Coordinación.

DECISIÓN: Aprobado. Publicar en Cartelera y Enviar a los Profesores vía email.

3.2 CASOS ESTUDIANTILES

IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

- 4.1.1 Comunicación N° D.C. 112/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció la comunicación suscrita por la Prof. Ann Ortiz, C.I. N° 16.027.606, en la que anexa reposo médico por 30 días a partir del 30.06.2016, emitido por PAMELA, debido a que sufrió una caída que le produjo una fractura en la base del metatarsiano del pie izquierdo y un esguince de tercer grado. Al respecto, este departamento aprobó a este nivel el reposo emitido por PAMELA para la Prof. Ortiz y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar a Consejo de Facultad.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C. 113/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció la comunicación suscrita por la Prof. Elba M. Mora de P., C.I. N° 9.180.495, en la que solicita su reincorporación en principio luego del disfrute de su Año Sabático, el cual dio inicio el 14.09.15. Al respecto, este departamento aprobó a este nivel la solicitud hecha por la prof. Mora y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar a Consejo de Facultad.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C. 114/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Jonny Santiago como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres SANDY D. CEBALLOS A. y OMAR A. MÉNDEZ V., intitulado: "Actualización de la Poligonal Urbana de la Parroquia Bailadores Municipio Rivas Dávila del Estado Mérida y Catastro Físico y Valorativo en dos de sus manzanas".

DECISIÓN: En cuenta.

- 4.1.4 Comunicación N° D.C. 115/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Jonny Santiago como Tutor Adjunto del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres SEIAD M. EDDIN A. y JESÚS F. VEGA M., intitulado: "Dinámica de aprovechamiento de los recursos hídricos en la Cuenca del Río Tigua mediante la estimación de la huella hídrica".

DECISIÓN: En cuenta.

- 4.1.5 Comunicación N° D.C. 116/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Jonny Santiago como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres YHOSSER F. SANTA S. y JESÚS G. PICÓN A., intitulado: "Cartografía Base y Temática del Territorio Óptimo que involucra los Pueblos: Guazábara, Quinara, Quinanoque, Mucumbú, Cases y Orkas, Municipio Sucre, Estado Mérida".

DECISIÓN: En cuenta.



Escuela de Geografía

- 4.1.6 Comunicación N° D.C. 117/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Jonny Santiago como Tutor Adjunto del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres JESÚS E. ESCALANTE D. y EDWIND L. MONSALVE A., intitulado: “Análisis Multitemporal de la Cobertura Boscosa de la Cuenca del Río Claro, Municipio Raúl Leoni del Estado Bolívar, período (2000-2010)”.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.1.7 Comunicación N° D.C. 118/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Jonny Santiago como Tutor Adjunto del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado del Bachiller JOANCARLO DANIEL RODRIGO MARQUEZ, intitulado: “Caracterización de los pasivos ambientales con fines de saneamiento y restauración en el área operacional “El Roble” Anaco estado Anzoátegui”.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.1.8 Comunicación N° D.C. 119/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció y aprobó la aceptación del Prof. Juan C. Velásquez como Tutor Principal del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres: JESÚS E. ESCALANTE D. y EDWIND L. MONSALVE A., intitulado: “Análisis Multitemporal de la Cobertura Boscosa de la Cuenca del Río Claro, Municipio Raúl Leoni del Estado Bolívar, período (2000-2010)”.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.1.9 Comunicación N° D.C. 122/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 25.07.2016, aprobó la solicitud hecha por el Br. Larry Márquez, para cursar durante el semestre U-2016 la asignatura Metodología Geográfica, bajo la modalidad de Régimen Especial. Asimismo, anexa cronograma de pruebas escritas.
- DECISIÓN:** Acoger decisión. Designar Jurado para examen final y de reparación si es necesario. (Jurado: Juan C. Velásquez, Jesús Marquina y Jonny Santiago).
- 4.1.10 Comunicación N° D.C. 124/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en su reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Bachiller Larry Márquez, en la que anexa el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, Modalidad Trabajo de Investigación del Pesum II, intitulado: “Inventario de la Actividad Agrícola en el Municipio Obispo Ramos de Lora, estado Mérida” en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo, para el nombramiento de Tutor Académico. Al respecto, esta Unidad Académica acordó nombrar al Prof. Jesús Marquina como Tutor Académico del mencionado Anteproyecto, bajo la modalidad de Pensum II, para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y remitir a ORE para formalizar la inscripción.
- 4.1.11 Comunicación N° D.C. 126/2016, de fecha 26.07.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en su reunión ordinaria del día 25.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Bachiller Yorbelis Vivas, en la que anexa el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, Modalidad Trabajo de Investigación del Pesum II, intitulado: “Implementar un Catastro Multifinanciado en el Casco Central de la Parroquia Zea, Estado Mérida” en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo, para el nombramiento de Tutor Académico. Al respecto, esta Unidad Académica acordó nombrar al Prof. Clécifer Calderón como Tutor Académico del mencionado Anteproyecto, bajo la modalidad de Pensum II, para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y remitir a ORE para formalizar la inscripción.
- 4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA**
- 4.2.1 Comunicación N° D.G.F. 086/2016, de fecha 12.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, remitió comunicación N° D.G.F.-069 de fecha 27.06.2016, dirigida al Profesor Wilson Herrera, Coordinador Sectorial de los Cursos Intensivos 2016, en la que hace del conocimiento las asignaturas que pueden ser ofertadas en el Curso Intensivo; de igual manera comunica que ninguno de los profesores se ofrecen para el dictado de las mismas.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.2.2 Comunicación N° D.G.F. 089/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 13.07.2016, conoció y aprobó el Plan de Evaluación que regirá durante el Semestre U-2016 en las asignaturas; Geografía Física de Venezuela, Geomorfología, Biogeografía, Geología (Sec. 01), Climatología y Meteorología.
- DECISIÓN:** En cuenta. No obstante este documento no trasciende de la unidad académica. En caso de requerirse se solicitará cuando corresponda.
- 4.2.3 Comunicación N° D.G.F. 124/2016, de fecha 18.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 13.07.2016, acordó remitir para conocimiento y fines consiguientes el listado de los bachilleres que inician el Semestre U-2016, el Anteproyecto de Trabajo de Investigación en nuestro Departamento bajo la Modalidad Pensum II, y la designación tentativa del Tutor Académico (En Proceso).



- DECISIÓN:** Acoger decisión y remitir a ORE para formalizar la inscripción.
- 4.2.4 Comunicación N° D.G.F. 130/2016, de fecha 28.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, en la que informa que hasta la fecha no se había recibido algún recaudo o solicitud relacionada con la aprobación de Programas y de Docentes a dictar asignaturas de este Departamento en el venidero Curso Intensivo 2016. Ello representa un problema notable que puede poner en situación de riesgo la oferta final de cualquiera de nuestras asignaturas. Asimismo, dejan claro que el Departamento de Geografía Física salva su responsabilidad absoluta en relación con la tramitación académica de nuestras asignaturas en el curso Intensivo, y exhorta a la Comisión de Organización a que tome sus debidas previsiones para que en las ediciones futuras de estos cursos esta situación no vuelva a ocurrir.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.2.5 Comunicación N° D.G.F. 125/2016, de fecha 28.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, se conoció y aprobó el Plan de Evaluación que regirá durante el Semestre U-2016 en las siguientes asignaturas: Conservación de Recursos Naturales, Geomorfología, Hidrología, Pedología.
- DECISIÓN:** En cuenta. No obstante este documento no trasciende de la unidad académica. En caso de requerirse se solicitará cuando corresponda.
- 4.2.6 Comunicación N° D.G.F. 132/2016, de fecha 28.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, consideró el anteproyecto de Trabajo de Investigación, (Modalidad Pensum II), intitulado: “Revisión y actualización de datos en eventos históricos que han generados desastres”, presentado por el Bachiller Herlix Alfonso Gutiérrez Gutiérrez, tutorado por los Profesores Rubén Ayala (Académico) y Kuay Rodríguez (Evaluador), ambos de esta Unidad Académica, en la que remiten ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE CIERRE DEL TEG (9no Semestre), según lo establecido en los artículos 16 y 23 en la que luego de su revisión y evaluación se acordó la APROBACIÓN DEL MENCIONADO INFORME. Al respecto, el Departamento acordó remitir ante su despacho, para la realización de los trámites pertinentes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y remitir a ORE para formalizar la inscripción.
- 4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA**
- 4.3.1 Comunicación N° D.G.H. 041/2016, de fecha 25.05.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 17.05.2016, conoció la comunicación N° 2/008/2016 de fecha 03.05.16, relacionada con la solicitud del Prof. Jesús Mejías, Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas de la FCFA, en la cual solicita la colaboración de un (01) Profesor, para el dictado del Módulo de Demografía en la asignatura Análisis Socioeconómico, del régimen de anualidad 2016, de la Escuela de Ingeniería Forestal. Al respecto, este Departamento acordó informarle que el Prof. Julio Quintero será quien colabore con el dictado de la asignatura Análisis Socioeconómico, del régimen de anualidad 2016 de la Escuela de Ingeniería Forestal.
- DECISIÓN:** En cuenta.
- 4.3.2 Comunicación N° D.G.H. 078/2016, de fecha 23.06.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 21.06.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Edwuid Pérez, C.I. N° 17.462.071, en la que anexa el informe descriptivo de su participación como moderador de la sesión 1, salón 1 en las Jornadas de ambiente y desarrollo: Una contribución a la agenda 2030 para el desarrollo sustentable, organizada por el CIDIAT, en la temática “Vida de Ecosistemas Terrestres y Vida Submarina”, durante el día jueves 02.06.16. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel el informe presentado por el Prof. Pérez y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.
- 4.3.3 Comunicación N° D.G.H. 079/2016, de fecha 23.06.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 21.06.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Edwuid Pérez, C.I. N° 17.462.071, en la que anexa el resumen y copia del certificado de su participación como ponente en las Jornadas de Ambiente y Desarrollo: Una contribución a la agenda 2030 para el desarrollo sustentable, organizada por el CIDIAT, en la temática “Vida de Ecosistemas Terrestres y Vida Submarina”, con el tema: Líneas Orientadoras de Educación sobre el Cambio Climático para el Desarrollo Sustentable, durante el día viernes 03.06.2016. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel el resumen y copia del certificado presentado por el Prof. Pérez en las Jornadas de Ambiente y Desarrollo, y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.
- 4.3.4 Comunicación N° D.G.H. 080/2016, de fecha 08.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 21.06.2016, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para el que el Prof. Orlando Gutiérrez, C.I. N° 3.575.045 (Profesor Jubilado y adscrito a esta Unidad Académica), colabore con el dictado de la asignatura Optativa Humana, bajo la figura de Jubilado Activo, debido a la lamentable e irreparable pérdida del Prof. Carlos Amaya, quien fungía con esa figura desde el año 2010.



- DECISIÓN:** Diferida. Averiguar la procedencia de los recursos de Jubilado Activo con el Secretario ULA y la disponibilidad del recurso para un llamado a concurso.
- 4.3.5 Comunicación N° D.G.H. 083/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Josue H. Araque. C.I. N° 17.662.638, s/n de fecha 11.07.16, en la que anexa copia del certificado de haber cumplido con las actividades programadas y normas establecidas en los talleres de inducción modalidad online para tutores del servicio comunitario del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel el certificado entregado por el Prof. Araque y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.6 Comunicación N° D.G.H. 084/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Josue H. Araque. C.I. N° 17.662.638, s/n de fecha 11.07.16, en la que comunica la culminación del 2do módulo del Programa de Actualización para los Docentes (PAD) y remite la reprogramación oficial del PAD. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel la culminación del 2do módulo del PAD y la reprogramación oficial para el 3er modulo del PAD, presentado por el Prof. Araque y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.7 Comunicación N° D.G.H. 085/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Josue H. Araque. C.I. N° 17.662.638, s/n de fecha 11.07.16, en la que anexa copia del Certificado del Curso virtual, denominado Competencia “Comunicación” del Proyecto “Empleabilidad e inserción laboral”, impartido por la Federación Internacional de Fe y Alegría y Formación para el Trabajo-SIET de agosto a octubre de 2015 Al respecto, este Departamento aprobó a este el certificado del curso virtual, presentado por el Prof. Araque y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.8 Comunicación N° D.G.H. 086/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Josue H. Araque. C.I. N° 17.662.638, s/n de fecha 11.07.16, en la que anexa copia del Certificado del Curso virtual, denominado Competencia “Cumplimiento de normas y tareas” del proyecto “Empleabilidad e inserción laboral”, impartido por la Federación Internacional de Fe y Alegría y Formación para el Trabajo-SIET de agosto a octubre de 2015 Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel el certificado del curso virtual, presentado por el Prof. Araque y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.9 Comunicación N° D.G.H. 088/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por la Prof. Rebeca Pérez. C.I. N° 8.046.905, s/n de fecha 11.07.16, en la que anexa la constancia de su participación como Relator en la XV Jornadas de Ambiente y Desarrollo organizadas por el CIDIAT y efectuadas los días 02 y 03 de junio de los corrientes. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel la constancia de participación como relatora, presentada por la Prof. Pérez y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.10 Comunicación N° D.G.H. 089/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció la comunicación suscrita por la Prof. Rebeca Pérez. C.I. N° 8.046.905, s/n de fecha 11.07.16, en la que anexa para su aprobación el Informe Técnico-Administrativo Final del Proyecto N° 2012000088, titulado: “El Páramo de Gavidia y su Geocultura: un ensayo fotográfico y etnográfico acerca de la historia del paisaje (estado Mérida Venezuela), bajo su responsabilidad técnica y administrativa. Al respecto, este Departamento aprobó a este nivel el mencionado Proyecto presentado por la Prof. Pérez y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a Consejo de Facultad.
- 4.3.11 Comunicación N° D.G.H. 090/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció y aprobó el Informe de Cierre del TEG (9no Semestre), Modalidad de Pasantía Pensum II, presentado por el Bachiller MELVIN GUILLÉN, intitulado: “Levantamiento de la zona comercial del área piloto, correspondiente a la segunda fase del plan integral de catastro automatizado del Municipio Campo Elías”, la cual se lleva a cabo en la Alcaldía del Municipio Campo Elías del estado Mérida, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes.
- DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar a ORE para procesar la inscripción al 10mo. Semestre.



Escuela de Geografía

4.3.12 Comunicación N° D.G.H. 091/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, conoció y aprobó el Informe de Cierre del TEG (9no Semestre), Modalidad de Pasantía Pensum II, presentado por el Bachiller LEONARDO MORENO, intitulado: "Caracterización del subsistema biofísico del Municipio Rangel del estado Mérida en el Marco del Proyecto "Estrategia de Complementación de la Economía Social el Mercado y el Estado para un desarrollo territorial más equitativo y sostenible"", la cual se lleva a cabo en el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: Diferido por desacuerdo con el tutor institucional quien hizo algunas observaciones sobre la forma de presentación del informe.

4.3.13 Comunicación N° D.G.H. 094/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de la Bachiller ELIOSMARY DEL CARMEN FERNÁNDEZ MENDOZA, intitulado: "Propuesta la para localización de actividades socio productivas en la Parroquia Santa Apolonia del Municipio Tulio Febres Cordero del Estado Mérida". En tal sentido, este Departamento acordó designar a la Profesora Angely Molina como Tutor Adjunto.

DECISIÓN: En cuenta.

4.3.14 Comunicación N° D.G.H. 095/2016, de fecha 13.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 12.07.2016, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado del Bachiller WILSON DURAN, intitulado: "Bases Geográficas para la elaboración de un PDUL en la Azulita estado Mérida". En tal sentido, este Departamento acordó designar a la Profesora María Gabriela Camargo como Tutor Principal.

DECISIÓN: En cuenta.

4.3.15 Comunicación N° D.G.H. 100/2016, de fecha 27.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, aprobó la Renuncia presentada por el Prof. Gustavo Páez, C.I. N° 14.456.019, como Jefe del Departamento en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Capítulo VI del Jefe de Departamento, artículo 17, una vez cumplido dos períodos consecutivos en esta Unidad Académica.

DECISIÓN: Diferida.

4.3.16 Comunicación N° D.G.H. 103/2016, de fecha 27.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, trato la comunicación s/n de fecha 15.07.2016, suscrita por el Bachiller Guzman Maiglyn, en la que anexa el Plan de Pasantía la cual se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), estado Mérida. Asimismo, solicita la ratificación del Tutor Institucional de la Ingeniero María Angélica Ormeño y el nombramiento del Tutor Académico, tal como lo establece el artículo 20 del "Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales", del Pensum II. En tal sentido, esta Unidad Académica acordó informar la ratificación como Tutor Institucional a la Ingeniero María Angélica Ormeño y se nombró al Prof. Juan Carlos Rivero como Tutor Académico del mencionado Plan.

DECISIÓN: En cuenta.

4.3.17 Comunicación N° D.G.H. 104/2016, de fecha 27.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, conoció y aprobó el anteproyecto de TEG, Modalidad Trabajo Especial de Grado de Investigación Pensum II, intitulado: "Estudio de los sistemas de producción y comercialización del cacao para conocer la situación actual de las fincas cacaoteras en el municipio Caracciolo Parra Olmedo del Estado Mérida", presentado por la Bachiller Nuris Silgado, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 y 22 Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: En cuenta.

4.3.18 Comunicación N° D.G.H. 105/2016, de fecha 27.07.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 27.07.2016, conoció y aprobó el anteproyecto de TEG, Modalidad Trabajo Especial de Grado de Investigación Pensum II, intitulado: "Aproximación del Capital Social de la cadena agroproductiva de la papa, Municipio Rangel Estado Mérida", presentado por el Bachiller Yordi Quintero, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 y 22 Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: En cuenta.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

5.1 Bachilleres: THAIS E GLEE ARAUJO y ALIDA MARGARITA BRICEÑO RAMÍREZ, intitulado: "SUSCEPTIBILIDAD ANTE PROCESOS HIDROGEOMORFOLÓGICOS EN LA CUENCA LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA "



Escuela de Geografía

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	x	x
Geografía Humana		
Cartografía		

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

6.1 Bachiller: FRANCISCO MOGOLLÓN, intitulado: *“ZONIFICACIÓN DE ÁREAS SUSCEPTIBLES ANTE FLUJOS DE DETRITOS Y CRECIDAS: ABANICO ALUVIAL LA MUCUY, MUNICIPIO SANTOS MARQUINA DEL ESTADO MÉRIDA”*

DECISIÓN:

PRESIDENTE: Jonny Santiago

SECRETARIO: Riguey Valladares

VOCAL: Kuay Rodríguez

VII MOCIÓN DE URGENCIA

7.1 Comunicación S/N° de fecha 28.07.2016, del Bachiller Naudys Díaz, C.I. N° 17.455.388, estudiante de la Escuela de Geografía, en la que solicita el cambio de Pensum I a Pensum II de la carrera de Geografía, ya que los lapsos establecidos para la culminación de la escolaridad no le permiten finalizar con el Pensum I.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar al Consejo de Facultad.

7.2 Comunicación S/N° de fecha 28.07.2016, del Bachiller Rodolfo Barrera, C.I. N° 19.748.076, estudiante de la Escuela de Geografía, en la que solicita el cambio de Pensum I a Pensum II de la carrera de Geografía, ya que los lapsos establecidos para la culminación de la escolaridad no le permiten finalizar con el Pensum I.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar al Consejo de Facultad.